

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL ESPECIALIDADES UMIÑA HOSPIUMIÑA S.A.**

En la ciudad de Manta, el día de hoy 27 de Abril de 2018, siendo las 11h00 se reúnen los accionistas de la compañía **HOSPITAL ESPECIALIDADES UMIÑA HOSPIUMIÑA S.A.**, en la oficina de la empresa ubicada en la Av. Flavio Reyes y calle 28, de la ciudad de Manta, provincia de Manabí, Edificio GRUPO VISION de esta ciudad de Manta, se reúnen los siguientes accionistas:

<b>Accionista</b>	<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>No. Acciones</b>
CROPILETTO S.A.	US\$ 80	80
GRUPOVISION GVHOLDING S.A.	US\$ 720	720
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 800</b>	<b>800</b>

Preside la Junta el señor Ricardo Herrera Miranda en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el señor Francisco Avilés Dueñas en su calidad de Gerente General.

Presidencia solicita al Secretario se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09h00 se encuentran presentes, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal, para conocer el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del Ejercicio Económico 2017 ;**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017 ;**
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017 ; y,**
- 5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período de un año y fijar su remuneración.**

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, se informa que la sesión está siendo grabada, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al

compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h05 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

- 1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;**

El señor Francisco Javier Avilés Dueñas, de conformidad con su nombramiento plenamente vigente, da lectura a su informe referente al ejercicio económico 2017.

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el Ejercicio Económico 2017 , mismo que es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del Ejercicio Económico 2017 ;**

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señor Fernando Gavilanes, respecto del Ejercicio Económico 2017 , el cual es aprobado por unanimidad.

- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017 ;**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2017 , los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

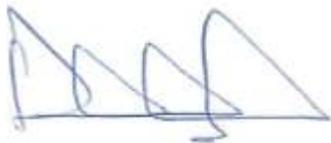
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017 ; y,**

En este punto el Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas somete a consideración de la misma, y tal como lo detalla el balance no arroja ni pérdidas ni ganancias, situación por la cual solicitan a Gerencia General tomar correctivos para el próximo ejercicio económico genere utilidades.

**5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período de un año y fijar su remuneración.**

La Junta General Universal Ordinaria de la compañía decide por unanimidad que elija como Comisario Principal de la compañía al señor Fernando Gavilanes y que el cargo de Comisario Suplente quede vacante, para el período de un año. Adicionalmente, la Junta General Universal Ordinaria de accionistas resuelve que los honorarios de la Comisaria Principal sean fijados por el Gerente General de la compañía. Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

Siendo las 12:00, el Presidente levanta la sesión.



---

**Ricardo Herrera Miranda  
PRESIDENTE Y/O REPRESENTANTE  
GRUPOVISION GVHOLDING**



---

**Francisco Avilés Dueñas  
SECRETARIO Y/O REPRESENTANTE  
CROPILETTO S.A.**